

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

19261 SCHINDLER, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de Schindler, S.A., sito en la calle Albardín, n.º 58, del "Polígono Empresarium", en barrio de La Cartuja de Zaragoza, el día 29 de junio de 2011, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Estado de Cambios de Patrimonio Neto, referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010. Propuesta y acuerdo de aplicación de resultados del ejercicio 2010. Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.- Revocación del nombramiento del Vicesecretario del Consejo de Administración y designación de nuevo Vicesecretario.

Tercero.- Actualización de retribución de Consejeros.

Cuarto.- Reelección de Auditores de Cuentas.

Quinto.- Ampliación del Objeto Social de la compañía.

Sexto.- Modificación de los artículos siguientes de los Estatutos Sociales: 2 (Objeto Social), 12.1 (Convocatoria), y 15.1 (Lugar y tiempo de celebración de la Junta General. Funcionamiento).

Séptimo.- Autorización y delegación de facultades para la formalización de estos acuerdos.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta de conformidad con el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos, siendo titulares, individualmente o mediante acumulación con otros accionistas, de un mínimo de 6.000 acciones, y habiendo depositado en el domicilio social con al menos 5 días de antelación a la fecha de la Junta, las acciones o certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, así como, en su caso, documento firmado por todos los accionistas que agrupen sus acciones.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de

dichas modificaciones elaborado por el Consejo de Administración de la sociedad, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 20 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Satrústegui Aznar.

ID: A110042666-1